

II CONCURSO DEPARTAMENTAL MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR



Con alegría y unión familiar, llega la Navidad 2021.

Desde la Gobernación del Huila, extendemos un saludo fraterno a todas las familias que se preparan desde ya para vivir intensamente esta fecha tan importante en torno a villancicos, luces, el árbol de Navidad y por supuesto, el tradicional pesebre, que representa la unidad familiar que tanto nos fortalece en este año tan especial.

Con el objetivo de generar espacios de integración en los hogares huilenses y motivar a los municipios para que exalten las tradiciones que nos unen, llega el Segundo Concurso Departamental de elaboración de Pesebres **MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR**.

Esta iniciativa de la Gobernación del Huila, tiene como propósito fomentar en las familias de nuestros municipios valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, como también, motivar la conciencia ambiental para cuidar en familia nuestro entorno. Así mismo, motivar el liderazgo de las comunidades, los municipios y sus habitantes que tanto aman la Navidad.

De este modo, la Gestora Social, Clarita Moreno de Dussán, el Gobernador Luis Enrique Dussan López, saludan a todos los huilenses y desde la Oficina de Asuntos Sociales y la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, los invita a participar del Segundo Concurso de Elaboración de Pesebres: **MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR**; una iniciativa de navidad porque el Huila Crece en familia y comunidad.

OBJETIVO

Estimular la participación de los huilenses en la elaboración de pesebres navideños, creativos, amigables con el medio ambiente y con un alto contenido de huilensidad, fomentando en sus habitantes el buen uso del tiempo libre, el fomento de los valores familiares y la conservación de las tradiciones culturales de la región huilense.

BASES DEL CONCURSO

El concurso premiará la creatividad, la calidad artesanal y el mensaje que fomente la unión familiar, comunitaria y la educación ambiental.



SC4353-1

SGN-C054-F04

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva - Huila - Colombia.
Contacto: 301 759 4267 / 316 245 5498 www.huila.gov.co
Twitter: @HuilaGob Facebook: Gobernación del Huila





Podrán participar pesebres elaborados en conjunto por comunidades, que participen en nombre de un barrio, o una junta de acción comunal o un municipio.

Dicho pesebre deberá ser postulado por la junta de acción comunal, el presidente del barrio, la comunidad organizada, el alcalde o la Gestora social.

Podrá ser elaborado en cualquier lugar del municipio, sea casco urbano o rural. Podrá participar pesebres elaborados por la comunidad, la administración municipal, Juntas de Acción Comunal de barrios, veredas o centros poblados de los municipios huilenses.

Se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. CARACTERÍSTICAS Y MATERIALES DE ELABORACIÓN:

Debe tener elementos de identidad cultural huilense.

Debe ser creativo

Podrán utilizar: madera reutilizada o recuperada, piedra, cerámica, aluminio, hierro, cartón, papel, telas, costales, alambre, plásticos, llantas, vidrios, botellas, estropajo, capacho de maíz, estopa, fibras y hojas vegetales (que no impliquen el deterioro del medio ambiente).

“Los pesebres participantes no podrán tener elementos de arcilla sin cocinar, icopor o plastilina”

2. EVIDENCIA PARA PARTICIPAR: Se deberá elaborar un Video.

La postulación se realizará a través de un video que debe ser realizado con un celular (en formato horizontal – con una duración entre 15 y 30 segundos) presentando el pesebre elaborado y donde aparezcan los habitantes de barrio o vereda o comunidad o grupos infantiles o habitantes del municipio, que postulan el pesebre, cantando uno de los villancicos adaptados por la Gobernación del Huila: Tutaina TuturuHuila o Tamborilero los cuales podrán descargar de la página de la gobernación en el link de inscripción del concurso.

Además, se deberá adjuntar cinco (5) fotografías donde se evidencie la elaboración del pesebre.



QUIENES PODRÁN PARTICIPAR:

Podrán participar **TODOS LOS MUNICIPIOS DEL HUILA**, administraciones municipales, Juntas de Acción Comunal, Comunidades de barrios, o veredas o Centros poblados.

Los participantes deberán diligenciar el formato de inscripción que encontrará en la página web de la gobernación del Huila y seguir las indicaciones allí dispuestas.

RECEPCIÓN DE VIDEOS

La recepción de los videos y las fotografías se hará de manera virtual, a través del portal web de la Gobernación del Huila www.huila.gov.co.

Cualquier envío por otro medio **NO** será tenido en cuenta.

CRONOGRAMA

- Se recibirán desde las 8:00 a.m del día 12 de diciembre
- Los videos recibidos serán publicados en la página de Facebook de la Gobernación del Huila.
- El cierre del concurso será el día 30 de diciembre de 2021 a las 12:00 del mediodía, momento en cual se evidenciará el registro de cada video en la web.
- El 20 de enero se publicarán los resultados de los videos participantes.

PREMIACION

El departamento del Huila a través de un jurado, seleccionará siete ganadores así:

Un (1) ganador para la zona Sur (Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín y Timaná).

Un (1) ganador para la zona centro (Agrado, Altamira, Garzón, Gigante, Guadalupe, El Pital, Suaza y Tarqui).

Un (1) ganador para la zona occidente (La Argentina, La Plata, Nataga, Paicol y Tesalia).

Un (1) ganador para la zona noroccidente (Aipe, Palermo, Yaguara, Teruel, Santa Maria e Iquira)

Un (1) ganador para la zona norte (Colombia, Baraya, Tello, Villavieja, Rivera, Campoalegre, Hobo y Algeciras)

Dos (2) ganadores para Neiva.



SC4353-1

SGN-C054-F04

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva - Huila - Colombia.
Contacto: 301 759 4267 / 316 245 5498 www.huila.gov.co
Twitter: @HuilaGob Facebook: Gobernación del Huila



El Jurador seleccionará los ganadores teniendo en cuanto los materiales de construcción, la creatividad, la calidad artesanal, el mensaje, la unión familiar y/o comunitaria y la protección ambiental.



De igual manera se invita a los participantes, a compartir la publicación de la fan page de la Gobernación en sus redes sociales, del video de su pesebre, ya que el día 20 de enero de 2022 se publicará los resultados de las interacciones obtenidas, por darle “Me Gusta” y “compartir”.

No será factor determinante de calificación, este comportamiento en la red social, no obstante, podrá ser objeto de factor de desempate en caso de presentarse.

Los ganadores recibirán como premio un parque infantil el cual será ubicado en el sector, barrio o vereda donde se hizo el pesebre y será entregado en la vigencia 2022, de acuerdo con el cumplimiento de todos los requisitos legales que deba cumplir el municipio o comunidad ganadora.



SGN-C054-F04

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva - Huila - Colombia.
Contacto: 301 759 4267 / 316 245 5498 www.huila.gov.co
Twitter: @HuilaGob Facebook: Gobernación del Huila

